



RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna V°B°/INF/UAI/2019-008, correspondiente al “*Segundo seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del informe de control interno V°B°/INF/UAI/2016-009, emergente de la Auditoría Operativa al Proceso de Recaudación de Peaje en el Reten Guapilo – Regional Santa Cruz*”, efectuado en cumplimiento a instrucciones impartidas por la Jefa de la Unidad de Auditoría Interna a través de Memorándums MEM/DGE/UAI/2019-0012 I/2019-10288 de fecha 17 de junio de 2019.

El objeto es la verificación de la documentación e información que evidencie el grado de cumplimiento de las recomendaciones no cumplidas que fueron reportadas en el Informe V°B°/INF/UAI/2017-013 de 20 de diciembre de 2017 correspondiente al Primer Seguimiento al Informe N° V°B°/INF/UAI/2016-009 emergente de la *Auditoría Operativa al Proceso de Recaudación de Peaje en el Reten Guapilo – Regional Santa Cruz*”.

El objetivo del presente seguimiento es verificar el cumplimiento de las recomendaciones aceptadas del informe de control interno V°B°/INF/UAI/2016-009, emergente de la Auditoría Operativa al Proceso de Recaudación de Peaje en el Reten Guapilo – Regional Santa Cruz, cuyo primer seguimiento fue reportado en el Informe V°B°/INF/UAI/2017-013 de 20 de diciembre de 2017, en el cual quedaron cuatro (4) recomendaciones no cumplidas.

El examen se realizó de acuerdo a la Norma 219 de las Normas Generales de Auditoría Gubernamental (NAG) aprobadas por la Contraloría General del Estado mediante Resolución CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012, con vigencia a partir del 1 de noviembre de 2012, y comprende la revisión y evaluación de la documentación e información generada para el cumplimiento de las cuatro (4) recomendaciones que fueron reportadas en el Informe V°B°/INF/UAI/2017-013, objeto del seguimiento.

Como resultado del seguimiento de las cuatro (4) recomendaciones que fueron reportadas en el Informe V°B°/INF/UAI/2017-013, concluimos que tres (3) han sido cumplidas y una (1) no fue cumplida.

El Resumen Ejecutivo del Informe V°B°/INF/UAI/2019-008, correspondiente al “*Segundo seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del informe de control interno V°B°/INF/UAI/2016-009, emergente de la Auditoría Operativa al Proceso de Recaudación de Peaje en el Reten Guapilo – Regional Santa Cruz.*”, ha sido publicado en la página web de la entidad www.viasbolivia.gob.bo descrito en el Menú Principal “Transparencia” – Auditorías – Gestión 2019.

La Paz, 09 de julio de 2019